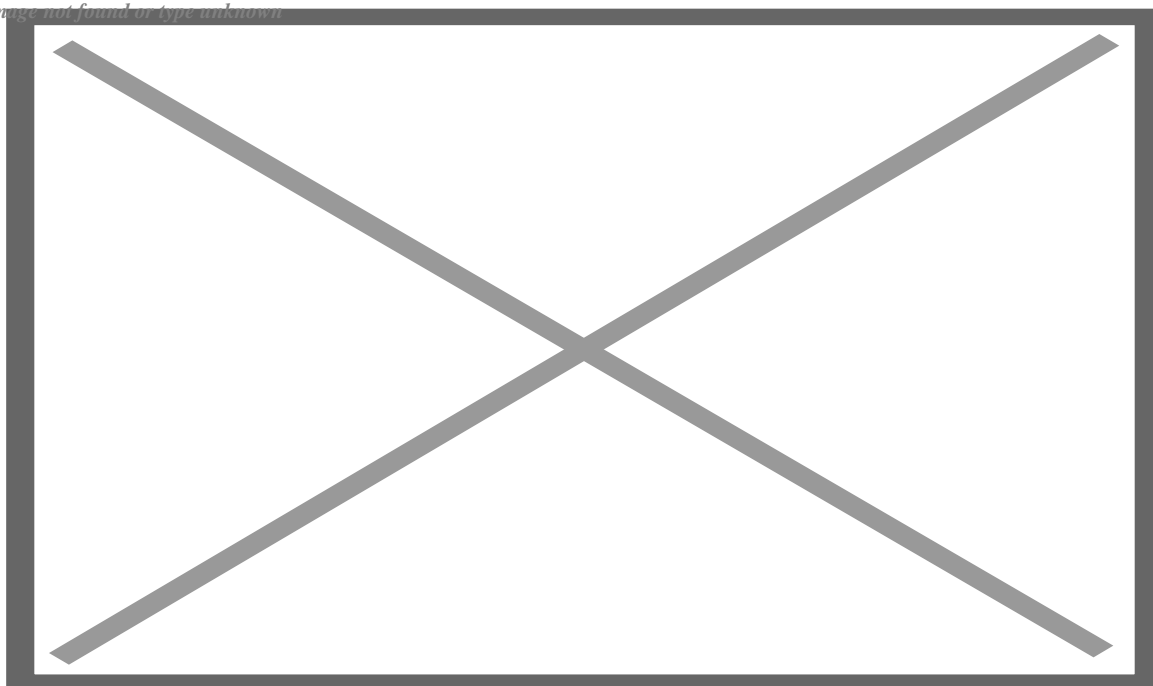


# *Cuba y Vietnam fortalecen relaciones en materia jurídica*

---

*Image not found or type unknown*



**Ambas partes coincidieron en continuar colaborando en el sector. Foto: Juventud Rebelde**

La Habana, 28 nov (RHC) Representantes de Cuba y Vietnam expresaron este lunes el compromiso de fortalecer las relaciones en el sector jurídico, así como los nexos de hermandad y cooperación binacional existentes.

En diálogo con el ministro de Justicia de la nación indochina, Le Thanh Long, el primer ministro cubano, Manuel Marrero calificó esos vínculos de mutuamente ventajosos, y aseguró que el Gobierno de la isla dará seguimiento a los acuerdos firmados en materia jurídica.

Expresó, asimismo, la satisfacción por recibir al visitante en el Palacio de la Revolución (sede del Ejecutivo) y ratificó el apoyo del Gobierno cubano al trabajo conjunto y las relaciones entre ambos Ministerios.

Por su parte, Le Thanh aseguró que la frase de Fidel Castro de que “por Vietnam estamos dispuestos a dar hasta nuestra sangre”, y la imagen del líder histórico de la Revolución cubana enarbolando la bandera vietnamita durante una visita a ese país, son imágenes inolvidables para sus compatriotas.

En esta jornada, el visitante colocó una ofrenda floral junto a su homólogo Oscar Silvera ante el monumento del líder revolucionario Ho Chi Minh, en La Habana.

Los titulares, además, sostuvieron un encuentro en la sede del Ministerio de Justicia, donde rubricaron una carta de intención que puntualiza aspectos de la colaboración en materia jurídica entre ambas naciones.

El dignatario vietnamita entregó el sello conmemorativo 'Por la Causa de la Justicia' a su par cubano y a la presidenta de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos, Lilian María Hernández, por su destacada labor en el fortalecimiento de las relaciones entre los dos Ministerios. **(Fuente: [PL](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/306354-cuba-y-vietnam-fortalecen-relaciones-en-materia-juridica>



**Radio Habana Cuba**